ACTA DE DESIGNACION DE SUPERVISOR

Envigado, 04 de agosto de 2022

El suscrito Rector de la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango Institución Redefinida, con base en lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y su decreto reglamentario 1082 de 2015, y con observancia de lo que disponen los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, le comunica que se le ha designado para que realice las funciones como supervisor del siguiente contrato:

CONTRATO N°: CPS 49 – 2022

CONTRATISTA: SOLUCIONES CONSTANTES EN INNOVACIÓN E INGENIERÍA – SOLCONSTANTES S.A.S

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CONTRATISTA: 901.126.462-1

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para la supervisión técnica del acondicionamiento e insonorización del Centro de Investigación y Creación: Artes, Tecnología e Innovación –CITACI en la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango Institución Redefinida.

VALOR DEL CONTRATO: $ 22.000.000.oo

FECHA DE LA PRESENTE ACTA: agosto 04 de 2022.

ACTIVIDADES: Las requeridas en su momento para supervisar la debida ejecución del objeto contractual.

JUAN CARLOS MEJIA GIRALDO
Rector

SERGIO ALEJANDRO MUÑOZ HOYOS
Técnico Administrativo en Proyectos

Elaboró:	**Revisó**
Nombre: Diego Alejandro Jaramillo Ciro Cargo: Técnico administrativo en Gestión de Adquisiciones y Bienes	Nombre: Ana María Posada Durango Cargo: Asesora Jurídica
"Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y damos fe de haber revisado el contenido que obra en el documento, para ser incorporado en el tramite o proceso respectivo"	